

Resumen Ejecutivo de la Evaluación FAISMUN 2024

San Nicolás de los Ranchos 2024-2027



Asesores y Evaluadores Externos Asociados de Administración Pública



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇐

FAISMUN-DF (Fondo de Aportaciones Infraestructura Social Municipal)

Unidad responsable del Municipio:

- Obras Públicas

Presupuesto Ejercido:

- \$19,921,534.00

CLAVE DEL FONDO:

- I-004 FISM-DF

Objetivo general del fondo

Financiar obras y acciones sociales que beneficien directamente a la población en rezago social y pobreza extrema en los rubros programáticos definidos por la Ley de Coordinación Fiscal, que son agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural.

PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN

■ Salud

CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DEL CENTRO DE ATENCION MULTIPLE **\$4,516,637.89**

■ Servicios Básicos en la Vivienda

REHABILITACION DE LA RED MUNICIPAL DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE M. MATAMOROS ENTRE CALLE DEL VERDE Y EL PUENTE DEL RIO APOL **\$797,113.08**

■ Servicios Básicos en la Vivienda

REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES **\$2,059,708.66**

■ Urbanización

PAVIMENTACION CON ADOQUIN DE LA CALLE ENCINOS ENTRE CALLE NIÑOS HEROES Y CALLE JIMENEZ **\$3,019,645.11**



PRINCIPALES RUBROS DE INVERSIÓN



OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

Objetivo General de la Evaluación

Valorar el desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUNDF) aplicado a nivel municipal durante el ejercicio fiscal que se evalúa, y mediante este análisis sistemático, generar información útil para mejorar la gestión, resultados y rendición de cuentas de dichos recursos públicos federales.



OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

Objetivos Específicos de la Evaluación

- Examinar la pertinencia de la planeación estratégica de los recursos del FAISMUN-DF realizada por el municipio, así como su contribución a la consecución de los objetivos del fondo.
- Analizar la orientación a resultados de los recursos del fondo en el ejercicio fiscal 2024, con base en la información del desempeño generada por el municipio.
- Examinar el cumplimiento de las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia aplicables al fondo, por parte del municipio.
- Valorar la calidad de la información que el municipio generó para dar seguimiento a los recursos del fondo, monitorear el desempeño y medir los resultados obtenidos al cierre del ejercicio.
- Analizar la cobertura, focalización y los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.
- Identificar Aspectos Susceptibles de Mejora y generar recomendaciones que permitan en el corto y mediano plazo, mejorar el desempeño del fondo.



INSTANCIA EVALUADORA Y COSTO DE LA EVALUACIÓN

—◆—◆—
Aeexap, Asesores y Evaluadores Externos Asociados de
la Administración Pública, S.C

**COSTO TOTAL DE LA EVALUACIÓN: \$69,600.00 IVA
INCLUIDO**



VALORACIÓN FINAL

Sección	Calificación	Justificación:
Justificación de la creación y del diseño del programa	3.50	Considera la aplicación de metodología de marco lógico que permite orientar la planeación a través del establecimiento de objetivos, indicadores, metas y riesgos para alcanzar un resultado, nutriéndose de la participación de cada sector de la población municipal, en las soluciones estratégicas y la instrumentación de los componentes para el cumplimiento de metas
Planeación estratégica y contribución	0.00	No se identificó la existencia de reuniones de COPLADEMUN. Deficiente proceso de Entrega Recepción y control de la documentación que debe estar bajo resguardo de la Administración Pública actual
Participación social, transparencia y rendición de cuentas	3.50	Presenta un Pp inadecuado en sus características, incompleto y carente de actividades específicas, únicamente asigna el techo financiero y define actividades como los proyectos a ejecutar, todo ello sin un análisis adecuado y direccionamiento a programas específico.
Orientación y medición de resultados	3.50	Se identifica la intervención de manera directa a 1,406 habitantes, por lo cual no supera el número de habitantes que más lo requieren considerando la Población objetivo planteada para el ejercicio 2024
Evaluación de los Recursos Transferidos	0.00	no se han realizado las Evaluaciones de Desempeño de acuerdo a los TdR emitidos para los ejercicios 2022 y 2023 a los Fondos FAISMUN y FORTAMUN.
Total 10.50		

FORTALEZAS

- El personal encargado del manejo y control del gasto de inversión realiza una identificación de la población potencial y objetivo a través de las Zonas de Atención Prioritaria y los polígonos de atención, estas obras y acciones son verificadas la aplicabilidad en sus Pp, a su vez se ingresan y registran en la plataforma de ingreso del Monitor MIDS, mismos que están direccionados a los lineamientos del fondo evaluado.
- En sus Ejes rectores contemplan objetivos, estrategias, metas y líneas de acción alineadas desde lo local al ámbito estatal, nacional e inclusive a la agenda internacional del Plan 2030.



FORTALEZAS

- Dan medianamente seguimiento al control interno a través de misivas por trimestre con la finalidad de valorar el alcance y resultados de acuerdo a sus Pp establecidos
- Existen fichas técnicas respecto al control y seguimiento de indicadores de resultados que permiten la identificación de problemas en la consecución de los objetivos de sus Pp.



DEBILIDADES

- No cuenta con los Árboles de Problemas y Soluciones integrados en su documento rector.
- Deficiente proceso de Entrega Recepción y control de la documentación que debe estar bajo resguardo de la Administración Pública actual.
- No realizan la previsión de los recursos y fuentes de inversión a ejercer en los programas y únicamente hacen mención de los responsables del seguimiento y cumplimiento de los programas del fondo evaluado.





RECOMENDACIONES

Justificación: de la creación y del diseño del programa

Generar de manera adecuada los Pp con enfoque apegado a ello, que estén vinculados a las carencias principales en temas de acuerdo los Indicadores de carencias sociales en el municipio

Planeación estratégica y contribución

Se recomienda tomar las medidas pertinentes para el manejo, control y resguardo de la documentación actual y de las administraciones anteriores (Ley de Archivos del Estado de Puebla).

Participación social, transparencia y rendición de cuentas

Analizar los Pp iniciales con la finalidad de evitar en la medida de lo posible las modificaciones a que dieron lugar para el ejercicio 2024

CONCLUSIONES

Se identifica que el H. Ayuntamiento de San Nicolas de los Ranchos cumple satisfactoriamente con lo establecido en los Lineamientos Generales para la Operación del FISM-DF, publicado el 14 de febrero de 2014 y sus modificatorios del 13 de mayo de 2014 y 12 de julio de 2019, 12 de enero de 2023 FAISMUN y para el ejercicio 2024 en la orientación de los recursos aplicados en donde y de acuerdo a las características del Municipio, en el ejercicio evaluado 2024 el gasto **directo** ejercido en este rubro es de **40.06%**, equivalentes a **\$7,979,994.35**; de proyectos de inversión **Complementario** el monto aplicado fue del **59.94%** equivalente a **\$11,941,539.65**.

La aplicación del fondo es adecuada y el resultado congruente a las características del Municipio y su PMD a través de sus ejes rectores y de sus Pp

CONCLUSIONES

Aplica el **100%** de los recursos asignados a la atención de la población con rezago, invierte en **5 acciones** a localidades con **ZAP Urbana** con un importe de **\$3,431,830.11** y **6** en **ZAP Rural** con un importe de **\$16,489,703.89**.

Derivado del análisis y comparativa de datos, en 2010 existían 10,777 habitantes, la pobreza era de 8,913 habitantes, pobreza moderada 2,920 habitantes y en pobreza extrema 5,992 habitantes.

LINK DE CONSULTA



<https://sannicolasdelosranchos.gob.mx/>



Asesores y Evaluadores Externos Asociados de Administración Pública



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇐